República de Colombia
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
Rovira Tolima

Rovira, agosto veinticuatro (24) de dos mil veinte (2020)

Proceso: Posesorio
Solicitante: María de los Ángeles Flórez Guzmán
Causante: Nancy Rodríguez Ticora
Radicación: 2018-00163

Siguiendo con el trámite procesal en el presente asunto, considera el Despacho procedente fijar fecha y hora para llevar a cabo continuación de audiencia de que trata los artículos 372 y 373 del C.G.P, por lo que….

RESUELVE:

PRIMERO: FIJAR la continuación de la audiencia para el día martes quince (15) de septiembre de 2020 a las 10:30 A.M.

SEGUNDO: Por secretaria líbrense las comunicaciones del caso.

Notifíquese y Cúmplase,

JORGE ANDRÉS QUIJANO DEVIA
Juez

El presente auto de no ser recurrido queda ejecutoriado en agosto 28 de 2020.